

CIRCULAR 23/2019
16/10/2019
SECRETARÍA

En Arrecife a 16 de octubre de 2019.

Estimado/a Colegiado/a,

En el día de ayer se detectaron incidencias en la importación de Arquigés a Arquigés 2.0., no pudiendo garantizar el correcto funcionamiento de la aplicación.

Para poder garantizar un servicio correcto, les informamos que el acceso a Arquigés estará interrumpido durante un periodo de 24-48 horas para solventar las incidencias detectadas. Cuando el acceso esté de nuevo operativo les enviaremos una nueva circular informándoles.

Así mismo, les comunicamos que el departamento de visados, desde el momento en que se pueda reanudar el servicio, hará todo lo posible por agilizar los trámites de visado y que se vean afectados en la menor medida posible.

Rogamos disculpen las molestias que este asunto les pueda ocasionar, y les agradecemos de antemano su paciencia y colaboración en estos días.

Para cualquier cuestión, quedamos a su disposición

Le saluda atentamente,



Fdo.: **Cristina Güemes Cambras, Arquitecta**
SECRETARIA del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote